

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2022 (En euros)

=====

## **1. Actividad de la Agrupación Deportiva**

La AGRUPACION DEPORTIVA SALA ZARAGOZA, A.D. fue constituida, con duración indefinida, en fecha 23 de septiembre de 1.993, ante REGISTRO DE ASOCIACIONES DEPORTIVAS DE ARAGON.

Su domicilio social se encuentra en la Ciudad de Zaragoza, C.C. PLAZA IMPERIAL, LOCAL B36, 50197, Zaragoza.

Su objeto social lo constituyen:

- La participación en competiciones deportivas oficiales de la modalidad de futbol sala femenino.
- La promoción y desarrollo de actividades deportivas de una o varias modalidades, así como de otras actividades relacionadas o derivadas de dicha práctica.

La AGRUPACION DEPORTIVA SALA ZARAGOZA, A.D. se rige por los estatutos que fueron aprobados por la Junta Directiva con fecha quince de noviembre de 2018, fecha de cambio de agrupación deportiva a Club deportivo básico.

Los ejercicios económicos de la agrupación Deportiva se inician el 1 de Julio de cada año y finalizan el 30 de junio del año siguiente.

La AGRUPACION DEPORTIVA SALA ZARAGOZA, A.D. está adscrita a la Real Federación Española de Futbol y al Gobierno de Aragón; a través de las competiciones escolares correspondientes a los JJEE; así mismo a las competiciones de ámbito territorial que organiza la real federación aragonesa de futbol, rigiéndose por la Ley del Deporte y así mismo todo el personal técnico y jugadoras profesionales quedan amparadas al Real decreto 1006/85 que regula las relaciones laborales entre los deportistas profesionales y las entidades a las que pertenecen.

La agrupación no forma parte de un grupo consolidable en los términos previstos en el artículo 42 del código de comercio.

La moneda del entorno económico principal en el que opera la empresa es el Euro.

## **2. Bases de presentación de los Estados Financieros**

Las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de Junio de 2022, que comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2022 (En euros)

===== estado de cambios en el patrimonio neto el estado de flujos de efectivo y la memoria, han sido formulados por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la agrupación a 30 de Junio de 2022 y en ellos se han aplicado los principios contables y normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre, modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de Diciembre, respetando las particularidades específicas para las Entidades Deportivas (Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 27 de junio de 2000), así con el resto de la legislación mercantil vigente.

El periodo económico correspondiente a estas cuentas anuales corresponde al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2022.

Las cuentas anuales al cierre del año 2021, han sido aprobadas por la Asamblea General en asamblea general ordinaria celebrada el día 21 de Julio de 2022.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

### **2.1. Imagen fiel**

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Agrupación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Agrupación. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos e efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Agrupación.

### **2.2. Principios contables no obligatorios aplicados**

Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, situación financiera y el resultado han sido aplicados en la elaboración de las presentes cuentas anuales, siendo los mismos los únicos aplicados en a la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio finalizado a 30 de junio de 2022.

### **2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables**

## **ESTIMACIONES**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2022 (En euros)

=====

En la preparación de las cuentas anuales, la dirección ha realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible. Sin embargo, a pesar de la Agrupación revisa continuamente sus estimaciones, existen riesgos e incertidumbres que dependerán de la evolución futura de ciertas hipótesis y consideraciones descritas en estas cuentas anuales que podrían suponer de manifiesto la necesidad de tener que realizar en el futuro una serie de modificaciones en el valor de los activos, pasivos y otra información descrita en esta memoria, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Como hemos descrito anteriormente la preparación de las presentes cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Agrupación. En este sentido, se resumen los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales:

#### **Vida útil del inmovilizado material**

La dirección de la sociedad determina las vidas útiles estimadas y les correspondientes cargos por amortización para su inmovilizado. La dirección incrementara el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizara o eliminara activos obsoletos que se hayan abandonado o vendido.

#### **Vida útil de inmovilizado intangible deportivo**

La dirección de la Agrupación determina la vida útil para el caso de los derechos de adquisición de jugadoras en función del periodo de duración del contrato de cada una de las jugadoras.

Al cierre de cada temporada la dirección realiza una valoración de los mismos por parte del mercado, y en caso de que se compruebe que hay una pérdida de valor se dota la correspondiente perdida por deterioro.

#### **Deterioro del valor de activos financieros**

La Agrupación he efectuado una estimación para determinar el valor recuperable de ciertos activos para evaluar así un posible deterioro. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2022 (En euros)

=====

este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Dicho valor recuperable se ha obtenido la estimación de lo que se espera recibir como consecuencia de la enajenación o baja en cuentas del mencionado activo.

### **Impuesto sobre beneficios**

El cálculo del impuesto sobre beneficios requiere interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a la Agrupación. Además, existen varios factores, ligados principalmente a los cambios en las leyes fiscales y a los cambios en las interpretaciones de las leyes fiscales actualmente en vigor, que requieren a realización de estimaciones por parte de la dirección de la Agrupación.

### **SITUACION PATRIMONIAL**

El balance de situación adjunto a 30 de junio de 2022 muestra un fondo de maniobra positivo de 59.935,43 euros.

El consejo de Administración no tiene constancia de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre su capacidad de seguir funcionando normalmente, por lo que las presentes cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido también en consideración, la situación de la temporada 2020/2021 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la sociedad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

#### **2.4. Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, la Agrupación presenta a efectos comparativos cada una de las partidas de balance, de la cuenta de pérdida y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2022 con las cifras del anual terminado el 30 de junio de 2021.

#### **2.5. Agrupación de partidas**

No existen partidas que hayan sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

#### **2.6. Elementos recogidos en varias partidas**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2022 (En euros)

=====

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del Balance.

### **2.7. Cambios en criterios contables**

No se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

### **2.8. Corrección de errores**

No se han efectuado ajustes por corrección de errores.

### **2.9. Importancia Relativa**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Agrupación, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio terminado el 30 de junio de 2022.

## **3. Aplicación de resultados**

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General, la aprobación de la distribución de los resultados obtenidos negativos de 383.498,25 euros, acumulados desde el año 2016 al año 2021; los cuales no se han distribuido porque la contabilidad estaba en auditoria por parte de la administración de la Agrupación.

## **4. Normas de Registro y Valoración**

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Agrupación en la elaboración de estas cuentas anuales a 30 de junio de 2022 son los siguientes:

### **4.1. Inmovilizado Intangible deportivo**

En este epígrafe se registran, principalmente, los derechos de traspaso de jugadores (también llamados "transfer") y los costes incurridos en la adquisición e los mismos. Dichos derechos se encuentran valorados a su coste de adquisición y se amortizan linealmente desde su contratación en función de la duración del contrato suscrito con cada jugadora. El reconocimiento inicial del activo se produce en la fecha de entrada en vigor del contrato de adquisición.

Después de su reconocimiento inicial, se valoran por su coste neto de la amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2022 (En euros)

=====

#### **4.2. Inmovilizado intangible no deportivo**

El inmovilizado intangible no deportivo se valora inicialmente por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

##### Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar un programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (33% anual)

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.3. Inmovilizado Material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, e incluye todos los costes y gastos directamente relacionados con los elementos de inmovilizado adquiridos hasta que dichos elementos estén en condiciones de funcionamiento. También forma parte del coste del inmovilizado las revalorizaciones realizadas al amparo de la legislación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se realiza desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos bienes del inmovilizado material son los siguientes:

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2022 (En euros)

=====

Clases de elementos	Vida útil (años)
Construcciones	33
Maquinaria	4 a 8
Otras instalaciones	8 a 12
Mobiliario	10
Equipos para la información	4
Elementos de Transporte	4

En cada cierre de ejercicio, la Agrupación revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva. La modificación en los criterios inicialmente establecidos, se reconocen como un cambio de estimación.

Un elemento de inmovilizado material se da de baja en la contabilidad cuando se enajena o cuando no se espera obtener rendimientos económicos futuros de los mismos. Las ganancias o pérdidas procedentes de la baja en contabilidad del activo se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio del periodo en que el activo se da de baja.

En caso de que el valor de mercado fuese inferior al contable, se efectuara el correspondiente deterioro de valor, siempre que el valor contable del inmovilizado no sea recuperable por la generación de ingresos suficientes para cubrir todos los costes y gastos, incluida la amortización. Cuando el deterioro de los bienes sea irreversible y distinto de la amortización sistemática, se contabilizará directamente como pérdidas del ejercicio en que se produzcan.

#### **4.4. Deterioro de valor de los activos no financieros**

Al menos a cierre del ejercicio, la Agrupación evalúa si existen indicios o evidencias de que algún activo no corriente o, en su caso alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorada, en caso de que existan evidencias se estiman sus importes recuperables y se registra la corrección valorativa correspondiente.

A efectos de determinar si existen indicios de deterioro, la Agrupación realiza el siguiente análisis:

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2022 (En euros)

=====

a) Inmovilizado intangible deportivo

Para el caso del inmovilizado intangible deportivo, la Agrupación considera que debido a las complicadas negociaciones que se producen para determinar el valor de mercado en el momento de adquisición del inmovilizado intangible deportivo, la inexistencia de un mercado activo y transparente, las dificultades existentes para identificar transacciones similares y los cambios significativos que se pueden producir de un día para otro en el valor de mercado como consecuencia de resultados deportivos y/o lesiones, situaciones económicas distintas en los clubes vendedores y compradores, actitud de los agentes y jugadoras, etc. no es posible determinar de una manera objetiva y razonable el valor de mercado de cada uno de estos activos hasta el momento en que se produce la venta efectiva de los mismos, si bien a pesar de lo anterior, la Agrupación efectúa un análisis de la valoración del potencial de las jugadoras en base a determinados parámetros deportivos y económicos al objeto de poder analizar si existen o no indicios de deterioro en el inmovilizado intangible deportivo. En el caso de que existan indicios claros o evidencias objetivas de deterioro la Dirección de la Agrupación estima los importes recuperables en base a la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, efectuándose las correcciones valorativas correspondientes.

b) Inmovilizado intangible no deportivo y otros inmovilizados materiales

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generen flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupo de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

#### **4.5. Arrendamientos**

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2022 (En euros)

=====

incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

#### **4.6. Activos financieros**

##### Clasificación y valoración

Los activos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías: préstamos y partidas a cobrar, activos financieros disponibles para la venta e inversiones en empresas del grupo.

La sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial y se reevalúe dicha clasificación en cada cierre del ejercicio.

##### Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en “Créditos a empresas” y “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el balance.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

#### **4.7. Deterioro de valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Agrupación con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Agrupación evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

#### **4.8. Existencias**

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2022 (En euros)

=====

incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicadas para su venta.

#### **4.9. Efectivo y otros activos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor
- Forman parte de la política de gestión norma de tesorería de la Agrupación.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Agrupación.

#### **4.10. Patrimonio Neto**

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas participaciones y opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Agrupación, la contraprestación pagada, incluso cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación.

#### **4.11. Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido.

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Agrupación hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2022 (En euros)

=====

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

#### **4.12. Pasivos financieros**

##### Clasificación y valoración

La Agrupación determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento del reconocimiento inicial y, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del ejercicio o periodo.

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- Débitos y partidas a pagar: Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Agrupación y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

- Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Incluyen los instrumentos financieros derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Inicialmente se valoran por un valor razonable en el momento de su adquisición y los posteriores cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en él cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio o periodo.

##### Cancelación

La Agrupación da baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

#### **4.13. Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones, deducciones y

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2022 (En euros)

=====

reducciones de la base existentes, y menos las variaciones producidas durante dicho periodo en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registren directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

#### **4.14. Clasificación de los activos y pasivos como corrientes o no corrientes.**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Agrupación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, se espera que se produzca su vencimiento, enajenación o realización, en el plazo máximo de un año, se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

#### **4.15. Ingresos y gastos**

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago. Los cobros realizados en un ejercicio que corresponden a ingresos del ejercicio siguiente se reconocen en el pasivo del balance de situación como Periodificaciones a corto o largo plazo según corresponda.

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Agrupación, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

#### **4.16. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Dada la actividad a la cual se dedica la Agrupación, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que puedan ser significativas en relación con su patrimonio, su situación financiera y sus resultados. Por

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2022 (En euros)

=====

este motivo no se incluyen desgloses específicos en esta memoria de cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

#### **4.17. Gastos de personal**

La Agrupación contabiliza los gastos de personal siguiendo el criterio de devengo, no teniendo concertada ninguna obligación referente al pago de retribuciones a largo plazo al personal y en concreto no tiene asumida ninguna obligación referente al pago de futuras pensiones.

Gastos de personal no deportivo. Se distinguen las siguientes categorías:

- Personal no deportivo técnico: Incluye el gasto salarial del director deportivo, secretario técnico, fisioterapeuta.
- Otro personal no deportivo: Engloba el resto de personal ligado a la Agrupación mediante contrato laboral, incluyendo, directivos, personal de administración, marketing, comunicación y mantenimiento.

#### Gasto de plantilla deportiva

A los efectos de su presentación en esta Memoria, el gasto en concepto de plantilla deportiva incluye todo tipo de contraprestación (sueldos, salarios, retribución por derechos de imagen, indemnizaciones, retribuciones en especie, contraprestaciones irregulares, etc.), así como la Seguridad Social a cargo de la empresa, primas colectivas y otros. Así mismo se informa como gastos asociados a la plantilla deportiva, del importe de la amortización de los derechos de adquisición de jugadoras, del deterioro de los mismos, y la pérdida por su enajenación. En caso de jugadoras recibidas o entregadas en cesión, se incluye todos los gastos e ingresos derivados de dicha cesión.

#### **4.18. Transacciones entre partes vinculadas**

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

#### **4.19. Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional y de presentación de la Agrupación es el euro. Las transacciones en moneda distinta del euro se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2022 (En euros)

=====

contado vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda distinta del euro se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio o periodo en el que surjan.

#### **4.20. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

La dirección confirma que la Agrupación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

#### **5. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar**

##### Arrendamientos financieros

la agrupación no ha actuado como arrendador ni arrendatario de arrendamientos financieros.

##### Arrendamientos operativos

- a) la Agrupación no actúa como arrendador en arrendamientos operativos.
- b) Arrendamientos operativos: Información del arrendatario.

Los gastos del periodo terminado a 30 de junio de 2022 con cargo a resultados en concepto de arrendamiento operativo han ascendido 29.364,49 euros, correspondientes al alquiler de vehículos oficiales y pisos para que vivan las jugadoras.

GASTOS	DEL	DEL	DEL
	01/07/2021	01/01/2022	01/07/2021
	AL	AL	AL
	31/12/2021	30/06/2022	30/06/2022
Arrendamientos y cánones	13.272,50	16.091,99	29.364,49

#### **6. Existencias**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2022 (En euros)

=====

El importe registrado dentro de esta partida se corresponde con las existencias de material deportivo y productos de merchandaising propiedad de la Agrupación, no existiendo corrección por deterioro a 30 de junio de 2022 ni a 30 de junio de 2021.

## **7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	30/06/2021	30/06/2022
Tesorería	8.620,32	6.658,71
Otros activos Líquidos equivalentes	0,00	0,00

En tesorería se incluyen los saldos de caja y las cuentas corrientes a la vista en entidades de crédito.

A 30 de junio de 2022 y a 30 de junio de 2021 no existen restricciones a la disposición del saldo en cuentas corrientes a la vista.

El total de efectivos y otros activos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo. Los importes en libros del efectivo y equivalentes al efectivo de la Agrupación están denominados en euros.

## **8. Fondos propios**

### **a) Capital social**

La Agrupación tiene un capital social de 18.000,00 euros.

No existe ampliación de capital en curso.

La agrupación no dispone ni ha realizado operaciones con instrumentos de patrimonio propios, ni posee acciones propias aceptadas en garantía.

### **b) Reserva Legal**

La Agrupación no tiene reserva legal constituida.

### **c) Acciones propias**

No existen acciones propias.

## **9. Subvenciones, donaciones y legados**

### **a) Subvenciones a la explotación**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2022 (En euros)

=====

Entre el periodo comprendido entre el 01 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022 se recibieron un total de 269.875,55 en subvenciones a la explotación.

#### **10. Provisiones y contingencias**

La Agrupación no ha considerado necesario dotar ninguna provisión ni para impuestos, ni para otras responsabilidades, ni por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado, ni para reestructuraciones.

#### **11. Moneda extranjera**

La Agrupación no ha realizado operaciones en moneda extranjera.

#### **12. Situación Fiscal**

##### Saldos con Administraciones publicas

Los saldos pendientes de pago por IVA, IRPF y Seguridad Social se corresponden principalmente con deuda corriente contraída en junio de 2022 y que ha sido pagada en julio de 2022, conforme a la obligación tributaria establecida.

A 30 de junio de 2022 tiene un acuerdo con Hacienda de aplazamiento de pago.

##### Ejercicios abiertos a inspección

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 30 de junio de 2022, la Agrupación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación.

El Consejo de administración de la Agrupación considera que se ha practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

#### **13. Ingresos y Gastos**

##### **13.1. Ingresos**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2022 (En euros)

En la temporada del 01 de Julio de 2021 al 31 de Diciembre de 2021, obtuvimos ingresos de cinco clases de ingresos, el mayor ingreso que tuvimos fue de 114,464,04 el cual se originó por los patrocinios y servicios diversos prestados a diferentes empresas, el segundo ingresos fue por 15.504,60 que recibimos de las subvenciones del estado, como tercer ingreso fue de las cuotas de los socios por 19.610,00, como cuarto está el valor que cobramos por concepto de taquilla por 406,95 y el quinto fue por la venta de la uniformidad del equipo por 50,92, en total en esta temporada tuvimos un ingreso total de 153,336,51.

En el temporada del 01 de Enero de 2022 al 30 de Junio de 2022, los ingresos se aumentaron con respecto a la temporada anterior; dichos ingresos provinieron en su mayor parte de las subvenciones recibidas del estado por 254.370,95, como segundo mayor ingresos tuvimos ingresos de los patrocinios y servicios diversos por 50.037,09, como tercero las cuotas de los socios por 640,00, como cuarto el valor que cobramos por concepto de los pack deportivos que entregamos a los asociados por 265,00; en total en esta última temporada tuvimos un ingreso total de 305.313,04.

INGRESOS	DEL 01/07/2021 AL 30/06/2022
Prestaciones de servicios	3.300,00
Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	269.875,55
CUOTA SOCIO	20.250,00
TAQUILLA	406,95
MERCHANDISING	50,92
PACK	265,00
Ingresos por servicios diversos	164.501,13
TOTAL INGRESOS	458.649,55

### 13.2. Gastos

En la temporada del 01 de julio de 2021 al 31 de diciembre de 2021, realizamos gastos por un total de 245.377,61 los cuales se dividen en tres tipos de gastos así:

El mayor gasto lo tuvimos en gastos diversos por 140.536,00 entre estos gastos diversos tuvimos pagos de alquileres por 13.272,50, pago de servicios profesionales por

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2022 (En euros)

=====

3.469,40, pago de seguros por 4.685,31, servicios bancarios y financieros por 1.611,54, publicidad por 7.752,47, pago de servicios (Energía, agua, teléfono e internet) por 9.018,66 y pago de desplazamientos, dietas entre otros por 102.196,12.

Como segundo gasto tuvimos los gastos de personal al comenzar la temporada teníamos 6 trabajadores y terminamos al 31 de diciembre con 21 trabajadores, a los cuales les pagamos por concepto de salarios la suma de 69.224,01 y en seguridad social a cargo de la empresa pagamos 41.964,51 y en otros gastos social 947,70; para un total de gastos de personal de 112.136,22.

Como tercer gasto tuvimos compra de mercancía por 635,24.

En la temporada del 01 de enero de 2022 al 30 de junio de 2022, realizamos gastos por un total de 245.377,61 los cuales se dividen en tres tipos de gastos así:

El mayor gasto lo tuvimos en gastos diversos por 128.282,44 entre estos gastos diversos tuvimos pagos de alquileres por 16.091,99, pago de servicios profesionales por 600, pago de seguros por 1.658,49, servicios bancarios por 592,63, publicidad por 169,26, pago de servicios (Energía, agua, teléfono e internet) por 7.288,36 y pago de desplazamientos, dietas entre otros por 101.881,71.

Como segundo gasto tuvimos los gastos de personal al comenzar la temporada teníamos 19 trabajadores y terminamos al 30 de junio con los mismos trabajadores, a los cuales les pagamos por concepto de salarios la suma de 86.438,45 y en seguridad social a cargo de la empresa pagamos 29.767,99 para un total de gastos de personal de 116.206,44.

Como tercer gasto tuvimos el pago de una sanción tributaria por 888,73.

GASTOS	DEL 01/07/2021 AL 30/06/2022
Compras de mercaderías	635,24
Sueldos y salarios	155.662,46
Seguridad social a cargo de la empresa	71.732,50
Otros gastos sociales	472,05

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2022 (En euros)

FORMACION TRABAJADORES	475,65
Arrendamientos y cánones	29.364,49
Servicios de profesionales independientes	4.069,40
Primas de seguros	6.343,80
Servicios bancarios y similares	1.421,98
GASTOS FINANCIEROS	782,19
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	7.921,73
Suministros	10.982,22
COMBUSTIBLE	5.324,80
Otros servicios	15.365,56
DIETAS	4.115,69
GASTOS ADMINISTRATIVOS	7.088,50
MATERIAL DEPORTIVO	4.330,66
LOGISTICA INFRAESTRUCTURA	12.771,88
GASTOS Y SERVICIOS MEDICOS	15.456,64
DESPLAZAMIENTOS	48.484,26
MANUTENCION	576,25
GASTOS DE SEGURIDAD	2.864,81
TASAS	1.392,50
INSTALACIONES ALQUILER	31.849,81
ARBITRAJES	4.819,31
SERVICIOS DEPORTIVOS	1.126,45
GASTOS FEDERATIVOS	5.480,38
PRESTACION DE SERVICIOS	48.355,13
SANCION HACIENDA	888,73
TOTAL GASTOS	500.155,07

#### **14. Hechos posteriores al cierre**

Con posterioridad al 30 de junio de 2022 no se presentaron hechos posteriores al cierre.

No se considera necesario incluir información adicional alguna que sea destacable para que las presentes cuentas anuales reflejen la imagen fiel de la Agrupación.

En Zaragoza, a 10 de agosto de 2022 el Consejo de Administración de la Agrupación Deportiva Sala Zaragoza, F.S., formula las cuentas anuales correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de Julio de 2021 y el 30 de junio de 2022 que se

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2022 (En euros)

=====

componen de un total de 20 hojas (páginas 1 a 20) que los miembros del Consejo conocen, por haberlas leído íntegramente, por lo que dan su conformidad mediante firma:

Presidente: Jesus Muñoz Hernández

N.I.F. 25170734V

Secretario: Julio Guerrero Castellot

N.I.F. 25182540R